

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Adamuz**

Núm. 3.134/2012

Don Manuel Leyva Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba).

Que por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 11 de abril de 2012, se adoptó el acuerdo siguiente:

Admitir a trámite el Proyecto de Actuación para la Instalación de Granja-Escuela en finca "Las Yegüerizas" sita en el Polígono

17, Parcela 65 correspondiente a este término municipal a instancia de don Andrés Ceballos Luque.

Lo que se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Adamuz, a 27 de abril de 2012.- El Alcalde-Presidente, firma ilegible.